

FORMATO No 2
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia - EDUA
 Representante Legal: Ruben Dario Castillo Escobar
 NIT 890.001.424-3
 Período Fiscal que Cubre: Vigencia 2011
 Fecha de suscripción
 Fecha de Evaluación

1 de Jun de 12
 30 de Dic de 12

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (PoI)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable	
																		SI	NO
1	1	<p>Las notas a los Estados Financieros no se realizaron conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, lo cual se evidencia tanto en las notas de carácter general como en las notas de carácter específico, así:</p> <p>Las notas de carácter general no cumplen su objetivo que consiste en describir particularmente la Entidad, en este caso las mismas no determinan cuales son las normas y procedimientos contables aplicables a la Entidad.</p> <p>Así mismo se evidencia el incumplimiento en las notas de carácter específico, las cuales deben describir de forma amplia y analítica situaciones específicas de las cuentas de los diferentes estados contables, condición que no se refleja en las presentadas por la Entidad, pues en estas solo hacen referencia a algunas cuentas del balance sin mayor claridad de la descripción.</p>	<p>Desconocimiento de la norma.</p> <p>El personal designado para realizar esta tarea, no cuenta la idoneidad necesaria o le falta más capacitación</p>	<p>INCERTIDUMBRE por parte del usuario de la información y más cuando no se tiene claridad en los mismos estados financieros</p>	<p>Se efectuará mesa de trabajo de estudio y análisis del "Manual de Procedimientos" específicamente en el Capítulo II Procedimiento para la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos"; con el fin de realizar las notas a los Estados Financieros según lo establecido en el Regimen de Contabilidad Pública.</p>	<p>Estudiar y Analizar el Régimen de contabilidad Pública "Manual de Procedimiento s" para la elaboración y presentación de las Notas a los Estados Financieros (Notas Generales y Notas Especificas) conforme a lo establecido</p>	<p>Realizar una Mesa de Trabajo de estudio y análisis del "Manual de Procedimiento s" específicamente en el Capítulo II Procedimiento para la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos"; con el fin de realizar las notas a los Estados Financieros según lo establecido en el Regimen de</p>	Acta de Mesa de Trabajo	1	01/06/2012	30/06/2012	4	1	100%	4	4	4	X	

SEGUIMIENTO DIC

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable		
																		SI	NO	
2	2	<p>Se evidencio que el Estado de Cambios en el Patrimonio refleja una partida de \$17.899.237.00 como incremento por concepto de Resultados del ejercicio, situación que no correspondía a las cifras presentadas en el balance de prueba, pues esta misma cuantía se encuentra registrada en Resultados de Ejercicios Anteriores.</p> <p>Adicionalmente a esto, el Estado de Cambios en el Patrimonio no presenta cifras claras, ya que el total de disminuciones correspondiente a \$54.000.403, no es igual a las cifras reflejadas en el Balance General, el cual arroja una disminución en el Patrimonio de \$491.708.192.</p> <p>Por lo anterior el equipo auditor manifiesta que la información financiera suministrada por la empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, genera incertidumbre, no es racional y consistente, por lo tanto no es comprensible, siendo esta una de las características cualitativas que debe tener la información contable, incumpliendo así; lo establecido en el Régimen de Contabilidad Publica Sección VI numeral 7.</p>	<p>Desconocimiento de la norma.</p> <p>El personal designado para realizar esta tarea, no cuenta la idoneidad necesaria o le falta más capacitación</p>	<p>INCERTIDUMBRE por parte del usuario de la información y más cuando no se tiene claridad en los mismos estados financieros</p> <p>Alto riesgo para la toma de decisiones</p>	<p>Se establecerá como control en la elaboración de los Estados Financieros después de la revisión de la Contadora, una segunda revisión por parte de otro funcionarios de la entidad</p>	<p>Presentar Estados Financieros conforme a lo Establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y específicamente en las características de la Información Contable Pública</p>	<p>Efectuar Actas de Revisión y comparación de Estados Financieros elaborados por la Contadora de la entidad</p>	4 Actas de Revisión	4	01/06/2012	28/02/2013	39	3	75%	29	0	0	X		
3	3	<p>El balance General presenta en el efectivo \$79'537.792 de los cuales 70.712.567,00 deben ser devueltos a Imdera. Sin embargo este estado financiero no refleja dentro del pasivo la cuenta por pagar IMDERA. Por lo tanto el grupo auditor considera que el activo se encuentra sobrestimado por un valor aproximado de \$70.712.567, ya que en realidad solo cuenta con un valor aproximado de \$9.000.000 en el efectivo. De esta forma se evidencia la inobservancia de los Principios de Contabilidad Publica entre ellos el de la revelación, tal y como se establece la sección VII numeral 8 del Régimen de Contabilidad Publica</p>	<p>Desconocimiento de la norma.</p> <p>El personal designado para realizar esta tarea, no cuenta la idoneidad necesaria o le falta más capacitación</p>	<p>SOBRESTIMACIÓN del activo por la suma de \$ 70'712.567</p> <p>Alto riesgo para la toma de decisiones</p>	<p>Se realizará reunión del comité de sostenibilidad financiera con el fin determinar el ajuste contable requerido para la devolución del recurso sujeto del Convenio Interadministrativo y conforme a resultado de Conciliación que esta en curso en la Procuraduría Regional entre la EDUA y el IMDERA para el reinicio, terminación y liquidación del convenio interadministrativo</p>	<p>Devolver el dinero existente en la cuenta de ahorros</p> <p>Efectuar Acta de Comité de Sostenibilidad Contable y determinación de tratamiento contable para la devolución de los recursos existentes en la cuenta de ahorros Davivienda Convenio IMDERA</p>	<p>Efectuar Acta de Comité de Sostenibilidad Contable</p>	1	01/06/2012	31/07/2012	9	1	100%	9	9	9				

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable	
																		SI	NO
4	4	La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia no cuenta con el efectivo para cancelar las un pasivo que asciende a la suma de \$ 102.905.706. Esta situación se presenta por el recaudo de ingresos que es muy bajo frente al ingreso total que debería recibir. En este sentido el grupo auditor evidenció, que las políticas de recaudo no son efectivas y las mismas afectan directamente la Liquidez de la entidad. CRITERIO: Incumplimiento de las políticas de recaudo establecidas por la Entidad, y/o falta de control para mejorar las existentes.	Deficiencia en las Políticas de Recaudo	Bajos niveles de iliquidez	Se efectuará mesa de trabajo para revisar las políticas de recaudo y establecer y documentar nuevas políticas y estrategias tendientes a mejorar la liquidez de la entidad considerando necesidades y comportamiento de recaudo y la cartera existente	Mejorar la liquidez de la entidad a través del fortalecimiento de las políticas de recaudo.	Mesa de trabajo del Comité de Sostenibilidad Financiera para revisión de las políticas de recaudo	1 Acta de Comité de Sostenibilidad Financiera	1	01/06/2012	31/12/2012	30	1	100%	30	0	0		
TOTALES															72,29	12,71	12,71		

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:



Columnas de calculo automático
 Información suministrada en el informe de la CGR
 Celda con formato fecha: Día Mes Año
 Fila de Totales

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación
 Puntaje base evaluación de cumplimiento
 Puntaje base evaluación de avance
 Cumplimiento del plan
 Avance del plan de mejoramiento

PBEC =	12,71
PBEA =	82,00
CPM = POMVi/PBEC	100%
AP= POM/PBEA	88%